

Nro. Orden de Servicio.....

Fecha: / /

CARTILLA DE INSTALACIÓN DE CERÁMICO Y/O PORCELANATO

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:

- Los materiales a utilizar deberán encontrarse en el lugar donde se realizará el servicio y serán revisados por el cliente y el técnico.
- El lugar de instalación deberá estar libre de muebles u objetos. Asimismo, deberá contar con espacio adecuado.
- El piso donde se realizara la instalación deberá encontrarse nivelado.
- El servicio se efectúa a partir de los 15 m². En caso de medidas inferiores se cobrará el importe correspondiente al metraje mínimo antes mencionado (15 m²)
- El tiempo mínimo para realizar los trabajos será de 2 días (dependiendo del tipo de trabajo).
- La empresa no se responsabiliza por el mal uso o mala manipulación empleado en el producto,
- El servicio podrá ser reprogramado por el cliente 24 horas antes de ejecutar el servicio llamando al call center o tienda donde se adquirió el servicio, caso contrario el cliente deberá pagar una reprogramación.
- El servicio que ofrecemos es básico, por lo que se deben cumplir todos los requerimientos indicados en la cartilla, caso contrario el técnico no podrá realizar el servicio y el cliente deberá pagar una reprogramación.
- No se cobra reprogramación por falla de producto o pieza, por error o retraso en el servicio de despacho del producto a instalar.
- Bajo ningún concepto se debe pagar el servicio a los técnicos.
- La garantía del servicio de instalación es de **1 año**.

El servicio incluye:

- Instalación de cerámico y/o porcelanato sobre una superficie plana regular de un área cuadrada o rectangular; en interiores (no aplica piso baños).
- Instalación de zócalos (listos para instalar de hasta 10 cm de altura) y fraguado,
- Al finalizar el servicio el técnico dejará limpio el área de trabajo.

El servicio NO INCLUYE:

- Desinstalación de cerámico existente u otro material.
- Enchape sobre tableros cocina, muros de baño, escaleras.
- Rebaje de puertas y marcos de madera.
- Despacho, carga o traslado de materiales , materiales para la instalación, demolición de infraestructura, nivelación de pisos, retiro de escombros, movimiento de muebles y otros similares,
- La nivelación de piso o la instalación de cerámico/porcelanato sobre escaleras, gradas o rampas, trabajos en altura, uso de andamios, cortes de cerámico para zócalos, instalación de mármol.

Los trabajos adicionales se presupuestarán independiente al servicio contratado. Y se efectuarán una vez cancelados a través de venta telefónica, transferencia bancaria o pago en tienda.

El cliente firma y acepta los términos y condiciones vertidas en la presente cartilla.
